Comisión de Transporte, Comunicaciones y Obras Públicas
S/C

Versión Taquigráfica N° 1446 de 2018

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 7 de marzo de 2018

(Sin corregir)

PRESIDE: Señor Representante Martín Tierno.

MIEMBROS: Señores Representantes Sonia Berriel, Daniel Caggiani, Oscar De los Santos, Washington Marzoa, Wilma Moraes y Juan José Olaizola.

SECRETARIA: Señora Doris Muñiz.

SEÑORA SECRETARIA. Habiendo número, está abierta la reunión.

En virtud del artículo 123 del Reglamento, corresponde elegir presidente para el cuarto período de la XLVIII Legislatura.

(Se vota)

SEÑORA BERRIEL (Sonia). Por el diputado Tierno.

SEÑOR CAGGIANI (Daniel). Por el diputado Tierno.

SEÑOR DE LOS SANTOS (Óscar). Por el diputado Tierno.

SEÑOR MARZOA CHÁVES (Washington Daniel). Por el diputado Tierno.

SEÑORA MORAES (Wilma). Por el diputado Tierno.

SEÑOR OLAIZOLA (Juan José). Por el diputado Tierno.

SEÑOR TIERNO (Martín). Por el diputado Caggiani.

Ha resultado electo el diputado Tierno por 6 votos en 7, a quien se le invita a ocupar la Presidencia.

(Ocupa la Presidencia el señor diputado Tierno)

SEÑOR PRESIDENTE. Agradezco a los compañeros y particularmente al diputado Caggiani, quien muy amablemente me cedió la Presidencia que este año correspondía al sector 609 del Frente Amplio.

Vamos a seguir trabajando como lo hemos hecho hasta ahora. Tengo que agradecer el trabajo de todos los compañeros de la Comisión porque me han hecho muy fácil la tarea, así como también a la secretaria y prosecretaria; continuaremos por esa senda.

Ahora vamos a proceder a elegir vicepresidente de la Comisión para el cuarto período de esta Legislatura.

(Se vota)

SEÑORA BERRIEL (Sonia). Por el señor diputado Olaizola.

SEÑOR CAGGIANI (Daniel). Por el señor diputado Olaizola.

SEÑOR DE LOS SANTOS (Óscar). Por el señor diputado Olaizola.

SEÑOR MARZOA CHÁVES (Washington Daniel). Por el señor diputado Olaizola.

SEÑORA MORAES (Wilma). Por el señor diputado Olaizola.

SEÑOR OLAIZOLA (Juan José). Por la señora diputada Moraes.

SEÑOR PRESIDENTE. Por el señor diputado Olaizola.

Ha resultado electo el señor diputado Olaizola como vicepresidente de la Comisión por seis votos en siete.

SEÑOR OLAIZOLA (Juan José). Ya habíamos ocupado la vicepresidencia en el primer período de la Legislatura, así que es un gusto acompañar al presidente y a toda la Comisión. Esperamos tener un año fructífero de trabajo.

Muchas gracias a todos por la confianza.

SEÑOR PRESIDENTE. Corresponde elegir régimen de trabajo.

Propongo seguir con el que teníamos: los miércoles, del 1º al 18 de cada mes, a la hora 12.

(Se vota)

——Siete por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Respecto de los asuntos entrados, han ingresado tres proyectos. A su vez, recibimos dos notas y una invitación para hoy.

Una de las notas es de la Junta Departamental de Paysandú. En realidad, es la versión taquigráfica de las palabras de un señor edil refiriéndose a los presuntos motivos de los accidentes de tránsito en las rutas de ese departamento, material que ya fue repartido por secretaría.

La otra nota fue presentada por el diputado Olaizola, quien planteó la solicitud de convocatoria del ministro de Transporte y Obras Públicas y al Directorio de AFE a fin de considerar la situación del servicio de transporte ferroviario. Esta nota es del 14 o 15 de febrero, que fue cuando se estaba dando una situación de conflictividad importante del sindicato de trabajadores de AFE con la Administración.

SEÑOR OLAIZOLA (Juan José). Sí, es verdad que la nota coincidió con esa situación, que se extendió por aproximadamente un mes, pero además, tenemos la voluntad de conversar con el ministro sobre la política ferroviaria en general y la situación que están atravesando tanto AFE como SELF.

Tenemos interés en intercambiar ideas con ellos y hacer algunos planteos sobre la situación del tren en los aspectos generales y en funcionamiento. Por eso, mantenemos el interés de contar con la presencia del ministro en la Comisión.

Además, queremos hacer referencia a una nota que presentamos el 17 de noviembre del año pasado haciendo referencia a temas portuarios, concretamente, un problema con las cargas paraguayas, pero se pudo salir de

ese cuello de botella. De cualquier manera, hay varios temas portuarios para abordar con él: se presentó el plan maestro, está el tema del viaducto y la construcción del puerto pesquero de Capurro, que pasó por una rescisión y, después, una suspensión de esa rescisión a fin de año.

En ese sentido, sería bueno contar con la presencia del ministro y del director de la Administración Nacional de Puertos a fin de conversar sobre distintos temas que son sensibles para la actividad portuaria en su conjunto.

SEÑOR CAGGIANI (Daniel). Me voy a referir a los proyectos que tenemos a consideración de la Comisión. Dos de ellos tienen que ver con la designación de un tramo de ruta; habría que ver a qué diputado designamos para que realice el informe ante el plenario. No creo que haya ningún problema al respecto.

En cuanto al de la terminal fluviomarítima, es un proyecto que ingresó por la rendición de cuentas. El Ministerio de Transporte había enviado algunos artículos, pero algunos integrantes de la bancada del Frente Amplio pedimos que se mandaran aparte.

El proyecto ya fue tratado por el Senado de la República y cuenta con media sanción. Por lo tanto, sería interesante empezar a considerarlo acá. A tales efectos, sería bueno invitar al Ministerio de Transporte y Obras Públicas, a la empresa Los Cipreses S.A., a la Intendencia de Montevideo, a la Administración Nacional de Puertos, a la Dirección Nacional de Topografía, para ver los alcances de la iniciativa, y luego, proceder a su votación.

SEÑOR PRESIDENTE. Si todos están de acuerdo con lo planteado por el diputado Caggiani, avanzaremos en ese sentido.

Con respecto a la denominación de los tramos de las diferentes rutas, vamos a hacer algunas averiguaciones con las intendencias correspondientes para que no nos pase lo que nos pasó con el tramo de la Ruta N° 1 y la Intendencia de San José. Después de esas averiguaciones, si no hay ningún problema, se votará y designará al miembro informante.

Con respecto al tercer proyecto de ley, que refiere a los padrones de la rambla costanera sur de Montevideo del dique Maguá, coincido y avalo lo dicho por el diputado Caggiani, por lo que invitaremos a las autoridades correspondientes y a la empresa interesada en el proyecto. Asimismo, agregaría a la Dinama, que es una de las direcciones que no se nombró en la solicitud del diputado Caggiani.

Por otra parte, con respecto a lo planteado por el diputado Olaizola, con el ministro habíamos conversado para que asistiera a esta comisión en las primeras sesiones junto con el directorio de la ANP. No sé si podremos convocarlos a todos a la misma sesión porque, a veces, para trabajar bien los temas, es necesario tener un tiempo determinado e importante, pero también los convocaríamos para hablar sobre AFE y SELF. Desde la presidencia, vamos a hacer esas gestiones.

SEÑOR OLAIZOLA (Juan José). Me gustaría que se planteara al señor ministro que la convocatoria para tratar lo relativo al puerto es con agenda abierta para hablar sobre todos los temas vinculados al puerto que sean de interés de la comisión, aprovechando que vendrá el directorio de la ANP. Si están todos de acuerdo, puedo hacerle llegar una nota con todos los puntos de interés, así concurren con la información.

(Apoyados)

SEÑOR PRESIDENTE. Quiero informar que hoy se realizó un homenaje a Sánchez Padilla. Todos recibimos la invitación y concurrieron el diputado Peña y quien les habla en representación de la Comisión.

Aunque aún no recibimos la invitación formal, el jueves 15 se inaugura un tramo de la Ruta N° 8 desde Treinta y Tres a Melo. Nos invitaron telefónicamente a participar, pero solicité que nos enviaran una invitación formal para distribuirla entre los legisladores. Vamos a coordinar con secretaría para asistir a dicha inauguración.

No habiendo más asuntos que considerar, se levanta la reunión.